

COMERCIALIZADORA VELA RODRIGUEZ VELRODCOM CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Comercializadora Vela Rodríguez VELRODCOM Cía. Ltda. es una Compañía de responsabilidad limitada, constituida en el Ecuador el 25 de noviembre de 2014, bajo el control de la Superintendencia de compañías con expediente número 300309. Su domicilio legal es en el cantón Quito, parroquia Cumbayá, calle del Establo S/N y Avenida de los Conquistadores, Edificio Cemacol Piso 1 Ofic. 9.

El objeto de la Compañía, actualizado según escritura pública No.2016-17-01-006-P001255 de marzo 9 de 2016, incluye entre otros, la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor de combustibles líquidos, nafta, gasolina, biocombustibles que incluye grasas, lubricantes y aceites, gases licuados de petróleo, butano y propano; la intermediación del comercio de combustibles, minerales, metales y productos químicos industriales, incluidos abonos; el asesoramiento comercial y técnico en materia de combustibles, lubricantes, aceites; así como la capacitación e instrucción en materia de combustibles, lubricantes y aceites.

La Compañía mantiene un contrato de comercialización y distribución con YPF Chile S.A., cuya última renovación tiene fecha marzo 1 de 2018 con una vigencia de enero 1 de 2018 hasta diciembre 31 de 2020. En el indicado contrato se establecen ciertas condiciones como: compras mínimas, precios y fee de marca, que la Compañía cumple dentro de lo establecido.

Como una de las condiciones que establece el contrato de comercialización y distribución con YPF Chile S.A., a partir de febrero 15 de 2018 la Compañía es constituyente adherente del Fideicomiso de flujos y garantía distribuidores YPF, el mismo que tiene como principal objeto garantizar el cobro y pago de las operaciones realizadas al amparo del contrato de comercialización y distribución con YPF Chile S.A.

Comercializadora Vela Rodríguez VELRODCOM Cía. Ltda., superó el monto mínimo de activos establecido según resolución No SCVS-INC-DNCDN-2016-011, de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, y por lo tanto está obligada a presentar informe de Auditores Externos de sus estados financieros a partir del período terminado el 31 de diciembre de 2019.



Como se indica en la Nota 21 como consecuencia de la declaratoria por parte de la Organización Mundial de la Salud del COVID-19 como pandemia, el 15 de marzo de 2020 el gobierno del Ecuador emitió el decreto ejecutivo N° 1017 mediante el cual se estableció el estado de excepción en todo el país. Como consecuencia de este decreto, la mayoría de actividades productivas y comerciales fueron suspendidas temporalmente, entre ellas las actividades de la Compañía, hasta superar la emergencia de salud. La Administración considera que los posibles efectos de las medidas adoptadas por el gobierno no afectan los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.



2.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de Comercializadora Vela Rodríguez VELRDOCOM Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

La gerencia aprobó los presentes estados financieros de la Compañía con fecha 5 de marzo de 2020.

2.2 Base de medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico que generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.3 Moneda funcional -

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual es la moneda de circulación legal en el Ecuador.

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo -

 Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales de libre disponibilidad en un plazo menor a los 90 días.



2.6 Instrumentos financieros –

Los activos y pasivos financieros se clasifican tal como lo requiera la NIIF9 “*Instrumentos Financieros*”.

2.6.1 Clasificación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantuvo solo activos financieros en la categoría de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado como son: “cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” y pasivos financieros en la categoría de “cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar”, considerando que dentro del modelo de negocio de la Compañía el objetivo es mantener los activos y pasivos financieros hasta obtener (pagar) los flujos de efectivo contractuales. Sus características se explican a continuación:

(a) *Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar*

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Obligaciones con proveedores, con partes relacionadas y Otras cuentas por pagar*

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su precio de transacción más cualquier costo atribuible, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable cuyos efectos derivados de la transacción son contabilizados en los resultados.

Medición posterior –

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los activos y pasivos financieros como se describe a continuación:

(a) *Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes, por la venta de servicios y productos, en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuenta corresponde a los montos adeudados por partes relacionadas, por la venta de servicios y productos, en el curso



normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado. No generan intereses.

(b) *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos, se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 180 días.
- (ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente con Accionistas. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues devengan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los vencimientos dentro de un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, mientras que los vencimientos posteriores a un año se presentan como pasivos no corrientes.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.7 Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.



2.8 Muebles y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

 Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Activos intangibles -

Los activos intangibles tienen una vida útil estimada de 3 años y se registran al costo menos su amortización acumulada.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.



Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados -

(a) Beneficios de corto plazo

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.
- (ii) Décimos tercero y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

A partir del año 2015, las provisiones tanto para jubilación patronal como para desahucio se registran en base a un estudio actuarial efectuado por profesionales independientes y su efecto se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año, aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 3.62%

Además de la tasa de descuento, las hipótesis actuariales incluyen variables como: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, tasa de incremento salarial, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión, son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los



estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación y corresponde principalmente a los beneficios laborales de los trabajadores.

2.13 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos y la prestación de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha prestado sus servicios y ha entregado los productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas, de ser requerida, se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas, de existir, se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de propiedades, equipos y activos intangibles.

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.



(d) *Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	123,621	-	45,300	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	1,204,528	-	1,075,669	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,174	-	126,923	-
Otras cuentas por cobrar	39,035	-	1,137	-
Total activos financieros	<u>1,244,737</u>	<u>-</u>	<u>1,203,729</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores	1,221,507	-	1,077,966	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	82,030	100,670	143,032	88,229
Otras cuentas por pagar	6,281	-	34,065	-
Provisiones	123,283	-	88,627	-
Total pasivos financieros	<u>1,433,101</u>	<u>100,670</u>	<u>1,343,690</u>	<u>88,229</u>

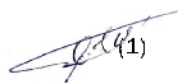
Valor razonable de instrumentos financieros -

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos nacionales	50,827	27,100
Fideicomiso, Banco Internacional	<u>72,794 (1)</u>	<u>18,200 (1)</u>
	<u>123,621</u>	<u>45,300</u>

(1)  Corresponde a los saldos de efectivo presentados por el Fideicomiso de flujos y garantía distribuidores YPF



6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	1,216,005	1,080,258
Provisión por deterioro	<u>(11,477) (1)</u>	<u>(4,589) (1)</u>
	<u>1,204,528</u>	<u>1,075,669</u>

La composición del saldo de Cientes por su antigüedad es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por vencer</u>	<u>943,773</u>	<u>957,252</u>
<u>Vencidas</u>		
De 1 a 30 días	228,910	106,103
De 31 a 60 días	31,856	5,202
De 61 a 90 días	3,590	1,082
De 91 a 120 días	-	3,339
Más de 121 días	<u>7,875</u>	<u>7,280</u>
<u>Total vencidas</u>	<u>272,232</u>	<u>123,006</u>
Total	<u>1,216,005</u>	<u>1,080,258</u>

(1) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	4,589	-
Gasto del año	<u>6,888</u>	<u>4,589</u>
Saldo final	<u>11,477</u>	<u>4,589</u>

Sup.

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito en IVA en compras	6,574	8,621
Crédito por retenciones en la fuente IVA	25,861	30,221
Crédito retenciones en la fuente de clientes	28,091 (1)	26,783 (2)
	<u>60,526</u>	<u>65,625</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a: US\$28,091 de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año, luego de la compensación de US\$9,013 del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a: US\$26,783 de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, luego de la compensación de US\$3,436 del impuesto a la renta causado en el año, con retenciones en la fuente de clientes del año.

8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario	188,519 (1)	158,114 (1)
(-) Provisión por valor neto de realización	(1,989)	-
(-) Provisión por deterioro	(4,581)	-
	<u>181,949</u>	<u>158,114</u>

- (1) La conformación del inventario es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automotor	72,735	62,077
Industria	81,933	79,017
Grasas	28,907	16,703
Deteriorado	4,581 (1)	152
Material Promocional	363	164
	<u>188,519</u>	<u>158,114</u>

- (1) Items que en el inventario físico fueron identificados con ciertos problemas en sus envases. La administración decidió provisionar su costo hasta definir la acción definitiva a tomar en el 2020.

Sup.

9. MUEBLES Y EQUIPOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	8,734	6,392
Depreciación acumulada	<u>(3,603)</u>	<u>(1,745)</u>
Total	<u>5,131</u>	<u>4,647</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	1,303	1,463
Equipos de cómputo	<u>3,828</u>	<u>3,184</u>
Total	<u>5,131</u>	<u>4,647</u>

10. ACTIVO INTANGIBLE

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	1,500	1,500
Amortización	<u>(1,000)</u>	<u>-</u>
Total al 31 de diciembre	<u>500</u>	<u>1,500</u>

11. PROVEEDORES

 Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	786,015	723,234
Proveedores del exterior	<u>435,492</u>	<u>354,732</u>
	<u>1,221,507</u>	<u>1,077,966</u>



12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Otras cuentas por pagar:		
Sueldos por pagar	-	11.119
IESS por pagar	4.675	4.507
Otras	1.606	18.439
	<u>6.281</u>	<u>34.065</u>
Provisiones:		
Provisión Fee de marca YPF	36.007	26.633
Provisión intereses	2.228	-
Provisión descuento en ventas		
MKT transversal	5.036 (1)	6.971 (1)
Provisión descuento en ventas		
rapel alta gama	42.065 (1)	17.544 (1)
Provisión 5% ISD	22.950	19.362
Otras	14.997	18.117
	<u>123.283</u>	<u>88.627</u>

(1) De acuerdo con la política contable indicada en la Nota 2.14, la Compañía provisiona mensualmente los descuentos por los cuales debe emitir las notas de crédito de acuerdo a los contratos establecidos con los distribuidores.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a: i) las personas naturales que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) socios y personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas, con excepción de las transacciones financieras, no devengan intereses.

			Al 31 de diciembre	
			2019	2018
Cuentas por cobrar (corriente)	Relación	Transacción		
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Comercial	1,174	126,923
			<u>1,174</u>	<u>126,923</u>
Cuentas por pagar (corriente)				
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Comercial	27,056	110,837
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Financiera	19,915	-
Vela Lasso Carlos Efrain	Accionista	Financiera	35,059	32,195
			<u>82,030</u>	<u>143,032</u>

[Firma]

Cuentas por pagar (no corriente)

Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Financiera	61,413	35,000
Vela Lasso Carlos Efrain	Accionista	Financiera	39,257	53,229
			<u>100,670</u>	<u>88,229</u>

(b) Transacciones

<u>Compras</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
			<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Servicios de Alquiler	21,600	21,600
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Lubricantes	81,270	228,815
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Manejo de Inventario	13,700	-
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Intereses	880	-
			<u>117,450</u>	<u>21,600</u>
 <u>Ventas</u>				
Rodriguez Becdach Patricia C.	Presidenta	Comercial	91,029	263,499
			<u>91,029</u>	<u>263,499</u>

(c) Remuneraciones al personal clave de la administración-

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son el Gerente General y la Presidenta de la Compañía. A continuación, se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>Detalle</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	86.250	79.500
Bonos	10.000	10.000
Beneficios sociales	16.904	15.266
	<u>113.154</u>	<u>104.766</u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA**14.1 Composición:**

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de impuesto a la renta	11,799	6,067
Retenciones de impuesto al valor agregado	10,631	4,290
	<u>22,430</u>	<u>10,357</u>



14.2 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente:

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	30,032	24,181
Menos - Participación a Trabajadores	(4,505)	(3,627)
Utilidad antes de partidas conciliatorias	25,527	20,553
Menos: Amortización de pérdida tributaria	(3,688)	(5,315)
Más: Gastos no deducibles		
Permanentes	4,034 (1)	129 (1)
Temporarios	10,178	576
Utilidad tributaria	36,051	15,944
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado (2)	9,013	3,986
Impuesto a la renta mínimo		
(Anticipo calculado) (2)	-	550
Tasa efectiva de impuestos	35%	19%
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	-	(550)
Menos: Retenciones en la fuente del año	(37,104)	(30,219)
Saldo a favor del contribuyente	(28,091)	(26,783)

(1) Incluye principalmente el registro de provisiones de jubilación patronal, y otros gastos no sustentados con documentos válidos que constituyen no deducibles para efectos tributarios.

(2) Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para el 2019, 22% para el 2018, de las utilidades gravables, la cual se reduce en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último, debe ser declarado y pagado.



14.3 Impuestos diferidos

Composición:

Impuestos diferidos activos:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	<u>2,821</u>	<u>144</u>

Movimiento de impuestos diferidos y efecto en impuesto a la renta:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>VNR Inventarios</u>	<u>Deterioro Inventarios</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre del 2017	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>60</u>	<u>84</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>60</u>	<u>84</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144</u>
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>985</u>	<u>49</u>	<u>498</u>	<u>1,145</u>	<u>2,677</u>
Al 31 de diciembre del 2019	<u>1,045</u>	<u>133</u>	<u>498</u>	<u>1,145</u>	<u>2,821</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente:	<u>9,013</u>	<u>3,986</u>
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporarias	<u>2,677</u>	<u>144</u>
	<u>11,690</u>	<u>4,130</u>

14.4 Situación fiscal -

De conformidad con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos correspondientes a los años de 2016 a 2019, son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

14.5 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

Sup.

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, una vez analizadas las reformas mencionadas considera que las mismas no generan impacto significativo en sus estados financieros.

14.6 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018 no supera el importe acumulado mencionado.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS DEFINIDOS

Composición y movimiento:

<u>Año 2019</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	1,050	13,826	13,739	1,138
Décimo cuarto sueldo	767	1,917	1,839	845
Vacaciones	9,196	6,913	4,780	11,330
	<u>11,013</u>	<u>22,656</u>	<u>20,357</u>	<u>13,313</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación (1)	7,133	2,775	1,164	11,073
Desahucio (1)	4,489	1,419	(1,356)	4,552
	<u>11,622</u>	<u>4,194</u>	<u>(191)</u>	<u>15,625</u>
 <u>Año 2018</u>				
Pasivos corrientes				
Décimo tercer sueldo	892	12,851	12,692	1,050
Décimo cuarto sueldo	483	1,701	1,417	767
Vacaciones	7,488	6,425	4,717	9,196
	<u>8,863</u>	<u>20,978</u>	<u>18,827</u>	<u>11,013</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación (1)	6,893	3,040	(2,800)	7,133
Desahucio (1)	4,153	1,470	(1,134)	4,489
	<u>11,046</u>	<u>4,510</u>	<u>(3,934)</u>	<u>11,622</u>

(1) Ver Nota 16.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron las siguientes:

Sup.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	3.62%	4.25%
Tasa de incremento salarial		
Corto plazo	3.00%	3.00%
Largo plazo	1.50%	1.50%
Mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación promedio	5.90%	14.23%
Jubilados a la fecha	0	0

17. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a US\$800.00 y comprende 800 participaciones de valor nominal US\$1.00 cada una.

18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.



19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2019	Costo de productos <u>vendidos</u>	Gastos <u>administrativos</u>	<u>Gastos de Venta</u>	<u>Total</u>
Costo de venta	2,808,577	-	-	2,808,577
Fee de marca YPF	-	-	307,739	307,739
Sueldo salarios y beneficios	-	205,783	-	205,783
Promoción y publicidad	-	-	33,670	33,670
Movilización	-	31,304	-	31,304
Transporte	-	-	20,480	20,480
Honorarios fideicomiso	-	18,065	-	18,065
Impuestos, contribuciones y otros	-	15,889	-	15,889
Almacenamiento y bodegaje	-	-	14,935	14,935
Gastos de viaje	-	14,689	-	14,689
Honorarios profesionales	-	14,492	-	14,492
Seguro	-	13,276	-	13,276
Bonos y gratificaciones	-	11,000	-	11,000
Gastos de gestión	-	4,965	3,226	8,191
Provisión cuentas por cobrar	-	6,887	-	6,887
Arriendo	-	5,870	-	5,870
Servicios públicos	-	5,084	-	5,084
Otros	-	4,651	-	4,651
Participación trabajadores	-	4,505	-	4,505
Jubilación y desahucio	-	4,194	-	4,194
Depreciación	-	1,858	-	1,858
Mantenimiento y reparaciones	-	1,122	-	1,122
Suministros	-	1,044	-	1,044
Amortización	-	500	-	500
Comisiones	-	-	395	395
Atención al personal	-	384	-	384
	<u>2,808,577</u>	<u>365,562</u>	<u>380,445</u>	<u>3,554,584</u>

Sup.

2018

	Costo de productos vendidos	Gastos administrativos	Gastos de Venta	Total
Costo de venta	2,276,588	-	-	2,276,588
Fee de marca YPF	-	-	270,697	270,697
Sueldo salarios y beneficios	-	189,651	-	189,651
Promoción y publicidad	-	-	74,791	74,791
Movilización	-	31,200	-	31,200
Honorarios fideicomiso	-	19,865	-	19,865
Impuestos, contribuciones y otros	-	18,928	-	18,928
Almacenamiento y bodegaje	-	-	17,740	17,740
Gastos de viaje	-	14,290	-	14,290
Seguro	-	13,493	-	13,493
Bonos y gratificaciones	-	11,164	-	11,164
Gastos de gestión	-	4,304	4,047	8,351
Honorarios profesionales	-	6,827	-	6,827
Servicios públicos	-	5,130	-	5,130
Arriendo	-	4,764	-	4,764
Provisión cuentas por cobrar	-	4,589	-	4,589
Jubilación y desahucio	-	4,510	-	4,510
Transporte	-	-	3,871	3,871
Participación trabajadores	-	3,627	-	3,627
Otros	-	3,415	-	3,415
Depreciación	-	1,584	-	1,584
Mantenimiento y reparaciones	-	1,191	-	1,191
Suministros	-	504	-	504
Atención al personal	-	316	-	316
	<u>2,276,588</u>	<u>339,352</u>	<u>371,146</u>	<u>2,987,086</u>

Sup.

20. GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, NETO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos financieros y otros, neto		
Gastos bancarios	1,983	1,351
Interés préstamos	11,925	4,668
Ingresos ganados	(1,120)	-
Otros	2,729	4,039
	<u>15,517</u>	<u>10,058</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales de 2019, China reportó los primeros casos de un nuevo virus denominado COVID-19, su propagación ha sido tan acelerada que el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró al COVID-19 como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), emergencia que se conoce en términos generales como pandemia. La mejor alternativa que las autoridades de salud a nivel mundial han establecido para reducir el impacto del COVID-19, es el aislamiento domiciliario de los ciudadanos, medida que ha tenido como efecto colateral la disminución de las actividades económicas en todos los países. En el Ecuador, en marzo 15 de 2020 se emitió el decreto ejecutivo No. 1017 mediante el cual se declaró *"el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaración de pandemia de COVID-19 por parte de la OMS"*, restringiendo significativamente las actividades normales en el país e inclusive, con posterioridad, se ha establecido toque de queda en ciertos horarios para evitar la movilidad de los ciudadanos.

Un importante indicador para la economía ecuatoriana como es el precio del petróleo (WTI) ha pasado de un promedio de US\$67 en diciembre de 2019 a US\$ 23 en marzo de 2020 , situación que implicará, en su momento, ajustes importantes para evitar desequilibrios económicos y sociales en el Ecuador.

La administración de la Compañía, no ha identificado efectos cuantificables que pudieran afectar a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, sin embargo, se encuentra atenta al desarrollo de las medidas gubernamentales adoptadas para reducir el efecto del COVID-19 y las que se tomarán en la parte económica, una vez que la pandemia sea superada.

